

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

**Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo (Método directo)
Notas a los estados financieros**

**\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de Pesos Chilenos**

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los auditores independientes

A los Señores Aportantes de:

Fondo de Inversión Security HY Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Security HY Chile, que comprende los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Administradora General de Fondos Security S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

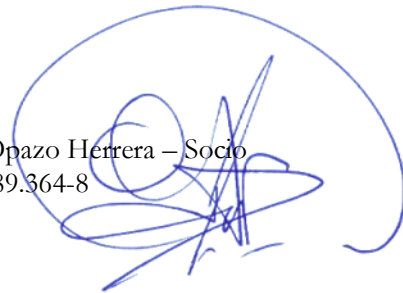
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Security HY Chile al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos - Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Santiago, Chile
10 de marzo de 2021

Marco Opazo Herrera – Socio
Rut: 9.989.364-8



FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

		31-12-2020	31-12-2019
	<u>Nota</u> <u>N°</u>	M\$	M\$
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	24	1.441.710	417.014
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 a.	55.941.190	54.652.490
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	44.199	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		57.427.099	55.069.504
<u>Activo No Corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		-	-
Total Activo		57.427.099	55.069.504

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

		31-12-2020	31-12-2019
	<u>Nota</u> N°	M\$	M\$
PASIVO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	15	948.936	2.671.275
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14 b.	105	346
Remuneraciones sociedad administradora	33 a.	1.462	2.387
Otros documentos y cuentas por pagar	18 b.	-	519.200
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	20 b.	9.062	7.380
Total Pasivo Corriente		959.565	3.200.588
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		49.148.690	44.873.169
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		6.409.639	3.683.974
Resultado del ejercicio		909.205	3.830.973
Dividendos provisorios	26	-	(519.200)
Total Patrimonio Neto		56.467.534	51.868.916
Total Pasivo		57.427.099	55.069.504

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

		01/01/2020 31/12/2020	01/01/2019 31/12/2019
	<u>Nota N°</u>	M\$	M\$
INGRESOS/ (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	21	3.966.031	2.267.699
Ingresos por dividendos	38	16.400	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(37.984)	(237.436)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 b.	(4.104.995)	2.199.582
Resultado en venta de instrumentos financieros	8 b.	1.416.186	51.920
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros	23	2.732	5.226
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.258.370	4.286.991
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(6.100)	(7.617)
Comisión de administración	33 a.	(316.397)	(424.555)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(2.635)	(1.099)
Otros gastos de operación	35	(23.814)	(22.288)
Total gastos de operación		(348.946)	(455.559)
Utilidad/(pérdida) de la operación		909.424	3.831.432
Costos financieros		(219)	(459)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		909.205	3.830.973
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		909.205	3.830.973
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		909.205	3.830.973

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

	2020									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios (*)	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio al 01.01.2020	44.873.169	-	-	-	-	-	7.514.947	-	(519.200)	51.868.916
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	44.873.169	-	-	-	-	-	7.514.947	-	(519.200)	51.868.916
Aportes	28.433.934	-	-	-	-	-	-	-	-	28.433.934
Repartos de patrimonio	(24.236.990)	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.236.990)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.105.308)	-	-	(1.105.308)
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	909.205	-	909.205
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	78.577	-	-	-	-	-	-	-	519.200	597.777
Saldo final al 31.12.2020	49.148.690	-	-	-	-	-	6.409.639	909.205	-	56.467.534

	2019									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios (*)	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio al 01.01.2019	39.275.156	-	-	-	-	-	3.683.974	-	-	42.959.130
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	39.275.156	-	-	-	-	-	3.683.974	-	-	42.959.130
Aportes	13.554.835	-	-	-	-	-	-	-	-	13.554.835
(*) Repartos de patrimonio	(7.956.822)	-	-	-	-	-	-	-	(519.200)	(8.476.022)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.830.973	-	3.830.973
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2019	44.873.169	-	-	-	-	-	3.683.974	3.830.973	(519.200)	51.868.916

(*) Para el 31 de diciembre de 2019: Se presentó en forma extracontable y solo para efectos de revelación, el monto de dividendos mínimos a repartir ascendente a M\$519.200.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
 POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

		01/01/2020 31/12/2020	01/01/2019 31/12/2019
	Nota N°	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(87.570.599)	(110.378.159)
Venta de activos financieros		87.965.476	106.531.937
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		427	667
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(2.171.604)	(921.934)
Dividendos recibidos		16.400	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		285	3.194.216
Pago de cuentas y documentos por pagar		(27.182)	(3.143.554)
Otros gastos de operación pagados		(321.429)	(431.941)
Otros ingresos de operación percibidos		693	5.225
Flujo neto originado por actividades de la operación		(2.107.533)	(5.143.543)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		28.433.934	13.554.835
Repartos de patrimonio		(24.236.990)	(7.956.822)
Repartos de dividendos	26	(1.105.308)	-
Otros	26	78.577	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		3.170.213	5.598.013
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		1.062.680	454.470
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	24	417.014	184.586
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(37.984)	(222.042)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	24	1.441.710	417.014

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	3
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	10
4. CAMBIOS CONTABLES.....	11
5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	12
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	20
7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	34
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	35
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	37
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	37
11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	37
12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	37
13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	37
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES	38
15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	39
16. PRÉSTAMOS	39
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	39
18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR	39
19. INGRESOS ANTICIPADOS.....	40
20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	40
21. INTERESES Y REAJUSTES	40
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA.....	41
23. OTROS	41
24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	41
25. CUOTAS EMITIDAS	42
26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES.....	43
27. RENTABILIDAD DEL FONDO	44
28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	46
29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN.....	46
30. EXCESO DE INVERSIÓN	46
31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES.....	46
32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)	47
33. PARTES RELACIONADAS	48
34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY Nº20.712).....	49
35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	50
36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	52
37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....	55
38. INGRESOS POR DIVIDENDOS	55
39. SANCIONES.....	56
40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	56
41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	56
42. HECHOS RELEVANTES	56
43. HECHOS POSTERIORES.....	61
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	62
I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	62
II. CARTERAS DE INVERSIÓN.....	65
III. OTROS INFORMES	68
IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES	69
V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	71

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Security HY CHILE (ex Fondo de Inversión Security Renta Nominal) (en adelante el “Fondo”), Run 9127-8, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio Reglamento Interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la “Administradora”, la cual pertenece al Grupo Security y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es Grupo Security S.A.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2015, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIPRENNOM.

1.2 Objetivo

El objetivo principal del Fondo es invertir a lo menos el 60% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores chilenos que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo. El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente.

1.3 Aprobación Reglamento Interno

Este Fondo se constituyó como un Fondo de inversión privado denominado “Fondo de Inversión Privado Renta Fija Tesorería”, de conformidad a lo dispuesto en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, por acuerdo del directorio de la Administradora de fecha 7 de junio de 2011. El Reglamento Interno del Fondo de Inversión Privado Renta Fija Tesorería fue protocolizado con fecha 8 de junio de 2011 en la notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente.

Mediante acuerdo adoptado por la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el 5 de enero de 2015, se acordó su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable denominado “Fondo de Inversión Penta Renta Nominal” sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, de aquellos establecidos en la Ley N° 20.712.

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.3 Aprobación Reglamento Interno, continuación

Con fecha 6 de enero de 2015, se depositó el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712, su Reglamento y la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

De conformidad a la normativa vigente, dicho Reglamento Interno entró en vigencia el 7 de enero de 2015, materializándose su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable sujeto la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, estas entraron en vigencia el 16 de marzo de 2016.

Con fecha 31 de marzo de 2017, en sesión ordinaria de Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., se aprueba cambiar el Fondo de Inversión Renta Nominal pasando a ser “Fondo de Inversión HY Chile” por lo que los cambios en el Reglamento Interno incluye cambio de nombre, cambios en límites de inversión, se generan nuevas series, las condiciones comerciales de estas quedan de la siguiente manera: dos series tienen beneficios tributarios Art.107 y los rescates trimestrales hasta un máximo del 10% del patrimonio del Fondo. El Reglamento Interno fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712, su Reglamento y la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero. De conformidad a la normativa vigente, dicho Reglamento Interno entró en vigencia el 12 de mayo de 2017, materializándose además su transformación en un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

1.4 Modificaciones al Reglamento Interno

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno se encuentran descritas en Nota 42 “Hechos Relevantes”.

Al 31 de diciembre de 2020

No existen modificaciones al Reglamento Interno que informar.

Al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 30 de diciembre de 2019, se depositó en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo de Inversión.

Las modificaciones efectuadas entrarán en vigencia el 14 de enero de 2020.

1.5 Inicio de operaciones

El Fondo inició sus operaciones el 26 de julio de 2011, como un Fondo de inversión privado, con un valor cuota inicial de \$100.000.

1.6 Término de Operaciones

De acuerdo a su Reglamento Interno, el Fondo, tiene una duración indefinida.

1.7 Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2020, fueron autorizados para su emisión por la Administradora en la Sesión de Directorio efectuada el 10 de marzo de 2021.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 7 Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019; el Estado de Resultados Integral por Función; el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos.

La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Transacciones y saldos, continuación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las paridades al cierre de cada periodo son las siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.3 Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera proporcionado por la agencia de servicios de pricing RiskAmérica.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la CMF exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizan utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones cuya fecha de vencimiento es menor a 90 días, desde la fecha de adquisición de las mismas, las que son utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto. Lo anterior se enmarca en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

(i) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

(iii) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

2.9 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2.10 Otros Pasivos

Otros pasivos corriente

Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.

Otros pasivos no corrientes

En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

2.11 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Del mismo modo, la Administradora podrá acordar la distribución de dividendos provisorios durante un determinado ejercicio, con cargo a los resultados del mismo.

Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.12 Dividendos por pagar, continuación

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la Sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los prestamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o mas aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.14 Garantías

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantías por obligaciones propias del Fondo o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones permitidas para el Fondo: (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones de contratos en futuros, forwards y swaps; y (b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes.

A la fecha, no se mantienen ni se han constituido garantías por estos conceptos.

2.15 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.16 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

2.17 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han efectuado reclasificaciones que informar.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros, continuación.

* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

4. CAMBIOS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2020, descritas en la Nota 3 “Pronunciamentos Contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de éstas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 30 de diciembre de 2019 y que entró en vigencia el 14 de enero de 2020, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, <http://www.inversionessecurity.cl> y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero <http://www.cmfchile.cl>.

El Objetivo del Fondo es invertir a lo menos el 70% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores chilenos que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo. El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente.

Para el desarrollo de su política de inversiones descrita en el Reglamento Interno, el Fondo tendrá las facultades y limitaciones que a continuación se indican:

- a) El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, sólo si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
 - (i) Sean acciones inscritas en bolsas nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos de liquidez que establezca la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión") mediante norma de carácter general.
 - (ii) Sean títulos de deuda con clasificación de riesgo equivalente o superior a aquella que determine fundadamente la Comisión mediante norma de carácter general.
- b) El Fondo podrá invertir sus recursos en un emisor en el cual mantengan invertido sus recursos personas relacionadas a la Administradora;
- c) El Fondo podrá constituir garantías reales, hipotecas y prendas sobre sus activos para caucionar obligaciones propias.
- d) El Fondo podrá realizar transacciones u operaciones con Fondos de inversión regulados por la Comisión que no sean administrados por la Administradora; y
- e) Las inversiones del Fondo se realizarán en los activos descritos en el presente reglamento sin limitación alguna respecto a su clasificación de riesgo.
- f) El Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos administrados por la misma administradora o una empresa relacionada a esta, en la medida que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley y siempre que se sujeten a los límites establecidos en el numeral 3.1 del Reglamento Interno y sólo para efectos de manejo de caja.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones permitidas para el Fondo: (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones de contratos en futuros, forwards y swaps; y (b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

El Fondo podrá mantener y denominar los instrumentos en que se efectúen las inversiones del Fondo, en las siguientes monedas: Peso Chileno - Euro – Dólar de los Estados Unidos de América - Dinar Argeliano - Peso Argentino - Dólar Australiano - Dólar Bahamés - Dinar de Bahrein - Dólar de Barbados - Peso Boliviano - Nuevo Dinar Yugoslavo - Real - Lev - Dólar Canadiense - Renmimby Chino – Peso Colombiano - Won - Colón Costarricense - Dinar Croata - Lira Egipcia –Dirham - Colón Salvadoreño -Tólar - Corona -Peso Filipino - Lari - Quetzal - Lempira - Dólar Hong Kong – Forint - Rupia India - Rupia Indonesia - Coronas de Islandia - Shekel Israelí - Dólar Jamaiquino – Yen - Dinar Jordano - Dinar de Kuwait – Lat - Libra Libanesa – Libra esterlina - Dinar – Litas - Dinar Macedonio - Ringgit Malayo - Lira de Malta - Dirham Marroquí - Peso Mexicano – Córdoba - Corona Noruega - Dólar de Nueva Zelanda - Rupia Pakistaní – Balboa – Guaraní - Nuevo Sol – Zloty - Corona Checa – Peso Cubano – Dólar Guyanés – Gourde - Peso Dominicano - Corona Eslovaca – Leu - Rublo Ruso - Dólar de Singapur -Rand Sudafricano - Franco Suizo - Thai Baht - Nuevo Dólar de Taiwan - Lira Turca - Karbovanets - Peso Uruguayo - Bolívar y Nuevo Dong.Lo anterior, sin perjuicio que la valorización del Fondo, la denominación de las cuotas y la contabilidad del Fondo se llevarán a cabo en Pesos de Chile.

Como política, se procurará que las Cuotas del Fondo se conformen a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobados como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y otros Inversionistas Institucionales.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial. Asimismo, salvo lo indicado expresamente en este Reglamento Interno en relación a operaciones con derivados, no se exige ningún requisito para las contrapartes con las que opere el Fondo.

5.1 Características y diversificación de las inversiones

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sujeto a los límites que se indican en cada caso:

- 1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 2) Bonos, efectos de comercio y títulos de deuda emitidos por entidades emisoras nacionales, cuya emisión haya sido registradas como valores de oferta pública en Chile: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 3) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión: Hasta un límite máximo del 60% del total de activos del Fondo.
- 4) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras nacionales, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro de empresas de auditoría externa que lleva la Comisión: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 5) Bonos, efectos de comercio y títulos de deuda emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuya emisión haya sido registradas como valores de oferta pública: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.1 Características y diversificación de las inversiones, continuación

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:, continuación

- 6) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como oferta pública, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 7) Pagares u otros títulos de deuda de entidades emisoras nacionales, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro de empresas de auditoría Externa que lleva la Comisión: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 8) Pagarés, efectos de comercio y otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad o sociedad emisora o deudora cuente con estados financieros dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, y siempre que dichos instrumentos hayan sido emitidos con ocasión del otorgamiento de un crédito sindicado o bien de una operación de financiamiento: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones emitidas por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 10) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión públicos o privados nacionales: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 11) Cuotas de fondos extranjeros o vehículos de inversión colectiva extranjeros: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 12) Cuotas de fondos de inversión privados, siempre que cuenten con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el Registro de Empresas de auditoría Externa que lleva la Comisión: Hasta un límite máximo del 15% del total de activos del Fondo.
- 13) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 14) Títulos de crédito, letras de crédito o títulos hipotecarios, mutuos hipotecarios endosables (del artículo 69 numero 7 de la Ley General de Bancos y del artículo 21bis del DFL N° 251 de 1931) bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidas por entidades bancarias nacionales o que cuenten con garantía de esas entidades: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 15) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, bonos, bonos subordinados, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.1 Características y diversificación de las inversiones, continuación

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:, continuación

- 16) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 17) ADRs u otros títulos representativos de acciones emitidos por sociedades anónimas en el extranjero: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 18) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 19) Acciones cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en Chile o en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 20) Pactos de retro-compra sobre instrumentos de renta fija nacionales o extranjeros que se lleven a cabo en dichos mercados: Hasta un límite máximo del 20% del total de activos del Fondo.
- 21) Otros mutuos hipotecarios otorgados por entidades nacionales autorizadas por ley, tales como letras hipotecarias; Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 22) Carteras de Crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley N° 18.045 de Mercados de Valores: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 23) Carteras de crédito o de cobranza extranjeras, autorizadas por la Comisión en la forma que disponga el Reglamento de la Ley: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 24) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.
- 25) Otros valores o instrumentos extranjeros que autorice la Comisión: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.
- 26) Contratos de mutuos, pagarés, documentos de deuda y otros títulos de crédito, afianzados por medio de certificados de fianza emitidos y otorgados por sociedades anónimas de garantía recíproca constituidas en conformidad a lo establecido en la ley N° 20.179: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.

5.2 Diversificación de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas

- 1) Límite a la inversión en instrumentos emitidos, garantizados o afianzados por una misma entidad: Hasta un límite máximo del 20% de los activos del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.2 Diversificación de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas, continuación

Se exceptúan de este límite la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile. Se exceptúan asimismo la inversión en cuotas de un Fondo nacional o extranjero, o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Comisión.

- 2) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un límite máximo del 30% de los activos del Fondo.
- 3) Cuotas emitidas por un mismo fondo de inversión privado: Hasta el 100% las cuotas suscritas y pagadas de dicho fondo.
- 4) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta chilena, o bien Acciones de transacción bursátil emitidas por una misma sociedad o corporación extranjera, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 20% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad y, en todo caso, hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.
- 5) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima cerrada, sea nacional o extranjera: Hasta un 20% de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad

5.3 Criterios de diversificación de inversiones y tratamientos de los excesos de inversión

- 1) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos en que invierta los recursos del Fondo, de los emisores y de los países emisores de los mismos, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en este Reglamento Interno y en la normativa vigente.
- 2) Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del Fondo.
- 3) El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sujetos a los límites que contempla la presente sección 3 de este reglamento interno, en la medida que las políticas de diversificación de dichos fondos, sean concordantes con las políticas establecidas en este reglamento interno.
- 4) Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en este reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo no superior a los 30 días contado desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, deberá estarse a lo que señale la Comisión lo que no podrá superar el plazo de 12 meses.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

Para el cumplimiento de la política de inversión indicada precedentemente, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar dichas inversiones. Asimismo, el Fondo podrá otorgar cualquier tipo de financiamiento tanto a sociedades como a Fondos, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más títulos de deuda en los cuales el Fondo pueda invertir. Al efecto, la Administradora está plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los acuerdos y contratos que celebre, así como aceptar las garantías que se le constituyan a favor del Fondo.

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

5.4.1 Contratos de derivados

- a) Los contratos de derivados que podrá realizar el Fondo corresponderán a opciones, futuros, forwards y swaps.
- b) El objeto de inversión de los contratos de derivados será el de cobertura de riesgos e inversión.
- c) Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards, corresponderán a monedas, índices, acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija. En lo que respecta a los contratos de swap, éstos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés, índices de tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- d) Tratándose de contratos de futuros y forwards, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor en una fecha futura y preestablecida, de un número determinado de unidades de aquellos activos que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior. Por su parte, en el caso de contratos swaps, el Fondo podrá intercambiar flujos financieros expresados en aquellos activos que constituyan su objeto, conforme a lo que se indica en la letra c) precedente. En el caso de celebrar contratos de opciones, el Fondo podrá adquirir u ofrecer los contratos que involucren la compra o venta de aquellos activos que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior.
- e) Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos forwards, swaps y operaciones de derivados financieros sobre activos en general deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, sea en Chile o en el extranjero. Asimismo y dependiendo de la forma de operar de la entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.
- f) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo.
- g) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 15% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4 Operaciones que realizará el Fondo, continuación

5.4.1 Contratos de derivados, continuación

- h) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 70% del activo total del Fondo.
- i) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de las opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 70% del activo del Fondo.
- j) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en la sección 3 del presente Reglamento Interno.
- k) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo.
- l) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 50% del activo total del Fondo.
- m) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo total del Fondo.
- n) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 15% del activo total del Fondo.
- o) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 15% del activo total del Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4 Operaciones que realizará el Fondo, continuación

5.4.1 Contratos de derivados, continuación

- p) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades, las que podrán o no contar con la clasificación antes indicada.
- q) El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del Fondo mutuo.

5.4.2 Operaciones con retroventa o retrocompra

- a) Las operaciones se realizarán sobre los instrumentos de oferta pública que se indican en el numeral 3.1 de la sección anterior del presente reglamento interno.
- b) Las operaciones deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia.
- c) Las operaciones se celebrarán con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.
- d) El plazo máximo para ejercer el compromiso de compra o de venta, según corresponda, no podrá ser superior a 1 año.
- e) El Fondo podrá invertir hasta un 100% del total de sus activos en operaciones de compra con retroventa. Por su parte, tratándose de operaciones de venta con retrocompra, el fondo podrá invertir hasta un 50% del total de sus activos. Con todo, el Fondo no invertirá más de un 10% de ese activo en operaciones de compra con pacto de retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

5.4.3 Operaciones de Venta corta y préstamos de valores

- a) El Fondo podrá mantener en posiciones cortas hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo. Atendida la naturaleza de los instrumentos respecto de los cuales el Fondo podrá celebrar operaciones de venta corta, no será aplicable la existencia de límites adicionales en función del emisor y grupo empresarial.
- b) El Fondo podrá garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo con el objeto de efectuar ventas cortas, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.
- c) El Fondo podrá efectuar préstamos de valores, hasta la suma que resulte menor entre el 50% de su patrimonio y el 33% de su activo.
- d) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por Bolsas de valores, entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Riesgos Financieros

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante “La Administradora”, de acuerdo a la circular N° 1.869 de la S.V.S. de fecha 15 de Febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los Fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución. Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

6.2 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

6.2.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los Fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

a) Riesgo de precios

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera. A continuación, se presenta el -0,25% del Patrimonio del Fondo (M\$141.169). Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

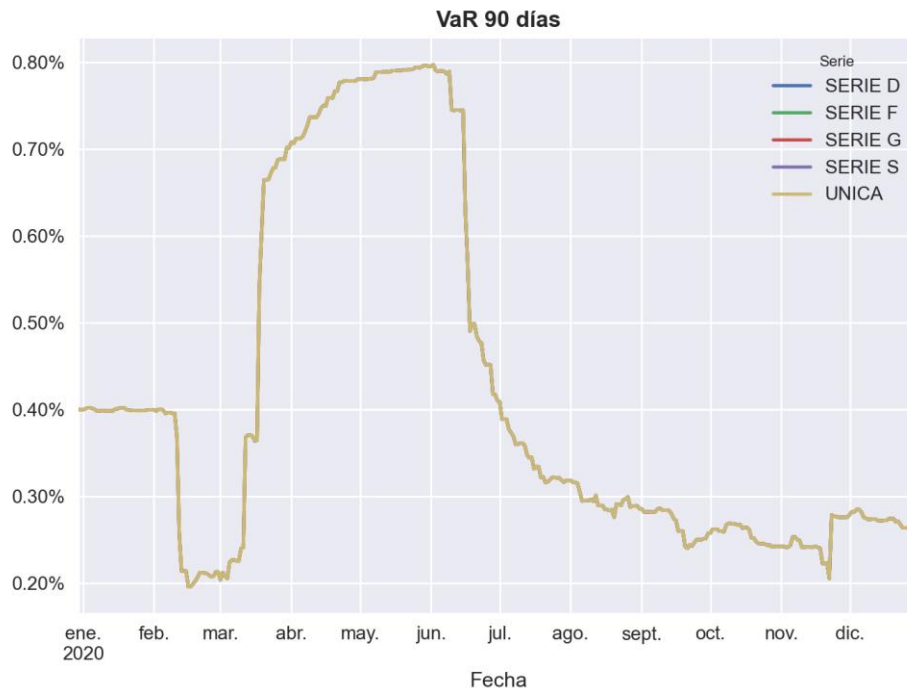
6.2.1 Riesgos de mercado, continuación

Máxima Pérdida Potencial Esperada

Fecha	Patrimonio Neto (*) M\$	VaR (%)	VaR M\$
31-12-2020	56.467.534	(0,25%)	(141.169)
31-12-2019	52.388.116	(0,40%)	(209.553)

(*) Al 31 de diciembre de 2019, el Patrimonio del Fondo no tiene considerada la provisión de dividendo mínimo indicada en Nota 26.

Evolución del VaR



El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la CMF mediante oficio ordinario N° 2.619 y remitido a todas las sociedades que administran Fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

La Administradora ha definido políticas que establecen que el Gerente General deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la CMF o de cualquier participante del Fondo, a su sola solicitud.

Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.2.1 Riesgos de mercado, continuación

a) Riesgo de precios, continuación

Adicionalmente, en forma semanal el “Comité de Inversiones de la Administradora”, sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/USD +10%	57.427.099	7.889.651	788.965	1,37%
CLP/USD +5%	57.427.099	7.889.651	394.483	0,69%
CLP/USD +1%	57.427.099	7.889.651	78.897	0,14%
CLP/USD -1%	57.427.099	7.889.651	(78.897)	-0,14%
CLP/USD -5%	57.427.099	7.889.651	(394.483)	-0,69%
CLP/USD -10%	57.427.099	7.889.651	(788.965)	-1,37%

Al 31 de diciembre de 2020

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/UF +10%	57.427.099	40.117.749	4.011.775	6,99%
CLP/UF +5%	57.427.099	40.117.749	2.005.887	3,49%
CLP/UF +1%	57.427.099	40.117.749	401.177	0,70%
CLP/UF -1%	57.427.099	40.117.749	(401.177)	-0,70%
CLP/UF -5%	57.427.099	40.117.749	(2.005.887)	-3,49%
CLP/UF -10%	57.427.099	40.117.749	(4.011.775)	-6,99%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación****6.2.1 Riesgos de mercado, continuación****b) Riesgo cambiario, continuación**

Al 31 de diciembre de 2019

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/USD +10%	55.069.504	11.932.209	1.193.221	1,06%
CLP/USD +5%	55.069.504	11.932.209	596.610	0,53%
CLP/USD +1%	55.069.504	11.932.209	119.322	0,11%
CLP/USD -1%	55.069.504	11.932.209	(119.322)	(0,11%)
CLP/USD -5%	55.069.504	11.932.209	(596.610)	(0,53%)
CLP/USD -10%	55.069.504	11.932.209	(1.193.221)	(1,06%)

Al 31 de diciembre de 2019

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/UF +10%	55.069.504	37.216.575	3.721.658	6,76%
CLP/UF +5%	55.069.504	37.216.575	1.860.829	4,07%
CLP/UF +1%	55.069.504	37.216.575	372.166	0,81%
CLP/UF -1%	55.069.504	37.216.575	-372.166	(0,81%)
CLP/UF -5%	55.069.504	37.216.575	-1.860.829	(4,07%)
CLP/UF -10%	55.069.504	37.216.575	-3.721.658	(8,13%)

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la administración la revisa trimestralmente.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.2.1 Riesgos de mercado, continuación

c) Riesgo de tipo de interés

Se refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
-100bps	57.427.099	46.423.485	2.095.271	3,65%
-50bps	57.427.099	46.423.485	1.047.635	1,82%
-10bps	57.427.099	46.423.485	209.527	0,36%
-5bps	57.427.099	46.423.485	104.764	0,18%
-1bps	57.427.099	46.423.485	20.953	0,04%
+1bps	57.427.099	46.423.485	(20.953)	(0,04%)
+5bps	57.427.099	46.423.485	(104.764)	(0,18%)
+10bps	57.427.099	46.423.485	(209.527)	(0,36%)
+50bps	57.427.099	46.423.485	(1.047.635)	(1,82%)
+100bps	57.427.099	46.423.485	(2.095.271)	(3,65%)

Al 31 de diciembre de 2019

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
-100bps	55.069.504	51.843.810	2.811.619	4,76%
-50bps	55.069.504	51.843.810	1.405.809	2,38%
-10bps	55.069.504	51.843.810	281.162	0,48%
-5bps	55.069.504	51.843.810	140.581	0,24%
-1bps	55.069.504	51.843.810	28.116	0,05%
+1bps	55.069.504	51.843.810	(28.116)	(0,05%)
+5bps	55.069.504	51.843.810	(140.581)	(0,24%)
+10bps	55.069.504	51.843.810	(281.162)	(0,48%)
+50bps	55.069.504	51.843.810	(1.405.809)	(2,38%)
+100bps	55.069.504	51.843.810	(2.811.619)	(4,76%)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.2.1 Riesgos de mercado, continuación

c) Riesgo de tipo de interés, continuación

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valorización de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o Gerencia.

6.2.2 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

Este riesgo se divide en las siguientes sub categorías:

- ✓ Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.
- ✓ Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la CMF ha impartido al respecto.
- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora". Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo Reglamento Interno del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.2.2 Riesgo de crédito, continuación

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diciembre de 2020

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	C M\$	D M\$	N-1 M\$	NA M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	1.127.739	4.150.471	22.481.974	14.738.000	-	-	1.067.535	-	-	43.565.719
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	-	-	604.884	604.884
Bonos Subordinados	-	460.798	277.144	-	-	-	-	-	-	737.942
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagare al Portador expresado y reajustado en UF sin intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	7.296.142	-	-	-	-	-	7.296.142
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	1.037.726	1.037.726
Depositos a Plazo Fijo con Vecimiento Corto Plazo	-	-	-	-	-	-	-	1.499.484	-	1.499.484
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	15.456	-	-	-	-	-	-	-	-	15.456
Total	1.143.195	4.611.270	22.759.118	22.034.142	-	-	1.067.535	1.499.484	1.642.610	54.757.353

Al 31 de diciembre de 2019

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	C M\$	NA M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	156.414	-	-	-	-	-	156.414
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	1.000.107	6.130.881	18.093.115	21.448.985	2.302.814	2.274.204	-	51.250.106
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	410.231	410.231
Bonos Subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	2.205.542	-	-	-	2.205.542
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	271.011	271.011
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	26.518	541	-	-	-	-	-	27.059
Total	1.026.625	6.287.836	18.093.115	23.654.527	2.302.814	2.274.204	681.242	54.320.363

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.2.2 Riesgo de crédito, continuación

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

6.2.3 Riesgo de Liquidez

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un Fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer Fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.

- ✓ Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ✓ Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo Reglamento Interno, políticas sobre la administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.
- La administradora en su calidad de filial bancaria, mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante los años 2020 y 2019.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o Gerencia.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.2.3 Riesgo de Liquidez, continuación

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2020

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Menos de 7 días M\$	De 7 días A 1 mes M\$	De 1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento Estipulado M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	-	-	1.888.948	41.676.771	-	43.565.719
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en pesos y UF	-	-	-	604.884	-	604.884
Bonos Subordinados	-	-	-	737.942	-	737.942
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-
Pagare al Portador expresado y reajustado en UF sin intereses	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	7.296.142	7.296.142
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-	1.037.726	1.037.726
Depositos a Plazo Fijo con Vecimiento Corto Plazo	-	499.977	999.507	-	-	1.499.484
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	177	-	-	15.279	-	15.456
Total	177	499.977	2.888.455	43.034.876	8.333.868	54.757.353

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación

6.2.3 Riesgo de Liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Menos de 7 días M\$	De 7 días A 1 mes M\$	De 1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento Estipulado M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	156.414	-	156.414
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	-	-	757.320	50.492.786	-	51.250.106
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en pesos y UF	-	-	-	410.231	-	410.231
Bonos Subordinados	-	-	-	-	-	-
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-
Pagare al Portador expresado y reajustado en UF sin intereses	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	2.205.542	2.205.542
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-	271.011	271.011
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	903	-	-	26.156	-	27.059
Total	903	-	757.320	51.085.587	2.476.553	54.320.363

6.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.3 Gestión de riesgo de capital, continuación

- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Requerimiento externo de capital

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.172, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Patrimonio FI	Moneda	31-12-2020	31-12-2019
Patrimonio (*)	M\$	56.467.534	52.388.116
Patrimonio	UF	1.942.446	1.850.520
Patrimonio Requerido	UF	10.000	10.000
Capital de Gestión / exceso sobre mínimo Legal	UF	1.932.446	1.840.520

(*) Al 31 de diciembre de 2019, en el Patrimonio, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, que asciende a M\$519.200, informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

6.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.4 Estimación del valor razonable, continuación

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.4 Estimación del valor razonable, continuación

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

A continuación se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Al 31 de diciembre de 2020

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Bonos bancos e instituciones financieras	737.942	-	-	737.942
Bonos empresas y sociedades securitizadoras	43.565.719	-	-	43.565.719
Bonos emitidos por Estados o Bancos Centrales	604.884	-	-	604.884
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	15.456	-	-	15.456
Cuotas de Fondos mutuos	7.296.142	-	-	7.296.142
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	1.037.726	-	-	1.037.726
Depositos a Plazo Fijo con Vecimiento Corto Plazo	1.499.484	-	-	1.499.484
Derechos Forwards	1.183.837	-	-	1.183.837
Total	55.941.190	-	-	55.941.190

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas	-	-	-	-
Derivados	948.936	-	-	948.936
Total Pasivos	948.936	-	-	948.936

Al 31 de diciembre de 2019

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Bonos bancos e instituciones financieras	156.414	-	-	156.414
Bonos empresas y sociedades securitizadoras	51.250.106	-	-	51.250.106
Bonos emitidos por Estados o Bancos Centrales	410.231	-	-	410.231
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	27.059	-	-	27.059
Cuotas de Fondos mutuos	2.205.542	-	-	2.205.542
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	271.011	-	-	271.011
Derechos Forwards	332.127	-	-	332.127
Total	54.652.490	-	-	54.652.490

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Acciones que cotizan en bolsa ventas cortas	-	-	-	-
Derivados	2.671.275	-	-	2.671.275
Total Pasivos	2.671.275	-	-	2.671.275

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.4 Estimación del valor razonable, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

6.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

6.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su Reglamento Interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

6.6 Riesgo operacional, continuación

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora.

En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administradora para el Fondo hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describe a continuación:

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América. Esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS continuación

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso Chileno como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Títulos de renta variable	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	7.296.142	2.205.542
Cuotas de fondos de inversión	1.037.726	271.011
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.499.484	-
Otros títulos de deuda / Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	15.456	27.059
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	42.412.415	49.966.829
Títulos de deuda de securitización	1.891.247	1.439.690
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	604.884	410.232
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones		
Derecho por operaciones de derivados	1.183.836	332.127
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	55.941.190	54.652.490

b) Efectos en resultado

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Resultados realizados	1.416.186	51.920
Resultados no realizados	(4.104.995)	2.199.582
Total ganancias/(pérdidas)	(2.688.809)	2.251.502
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(2.688.809)	2.251.502

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	7.296.142	-	7.296.142	12,7051%	2.205.542	-	2.205.542	4,0050%
Cuotas de fondos de inversión	1.037.726	-	1.037.726	1,8070%	271.011	-	271.011	0,4921%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	8.333.868	-	8.333.868	14,5121%	2.476.553	-	2.476.553	4,4971%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.499.484	-	1.499.484	2,6100%	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	15.456	-	15.456	0,0269%	27.059	-	27.059	0,0491%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	42.412.415	-	42.412.415	73,8544%	48.202.084	1.764.745	49.966.829	90,7341%
Títulos de deuda de securitización	1.891.247	-	1.891.247	3,2933%	1.439.690	-	1.439.690	2,6143%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	604.884	-	604.884	1,0533%	410.232	-	410.232	0,7449%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	46.423.486	-	46.423.486	80,8379%	50.079.065	1.764.745	51.843.810	94,1424%
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	1.183.836	-	1.183.836	2,0615%	332.127	-	332.127	0,6031%
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.183.836	-	1.183.836	2,0615%	332.127	-	332.127	0,6031%
Total	55.941.190	-	55.941.190	97,4115%	52.887.745	1.764.745	54.652.490	99,2426%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se detalla como sigue:

Títulos de deuda	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de Inicio	54.652.490	44.216.983
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	3.966.031	2.267.699
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(4.104.995)	2.199.582
Adiciones	87.570.599	110.378.159
Ventas	(87.965.476)	(106.531.937)
Vencimientos	-	-
Resultado en ventas	1.416.186	51.920
Otros movimientos	406.355	2.070.084
Saldo Final	55.941.190	54.652.490

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros valorizados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros valorizados a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado .

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de participación.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Cuentas por cobrar intermediarios	-	-
Retención 4% Banco Central	248	-
Garantías	-	-
Cupones por Cobrar (Latam) (*)	93.342	-
Sub-Total	93.590	-
Provisiones por riesgo de Incobrabilidad	(49.391)	-
Totales	44.199	-

Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Descripción	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pesos chilenos	44.199	-
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Totales	44.199	-

El movimiento de la provisión por incobrables de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones es el siguiente:

Descripción	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo Inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	(49.391)	-
Reverso de provisiones	-	-
Totales	(49.391)	-

(*) El 26 de mayo de 2020, LATAM Airlines Group presentó una solicitud para reorganizarse bajo la protección del Capítulo 11 en los Estados Unidos.

Los cupones por cobrar son deteriorados conforme a un modelo basado en "Perdidas esperadas", en este modelo se estableció al 31 de diciembre de 2020, una provisión de deterioro de 52,91% del valor total de los cupones vencidos.

El Modelo de Pérdidas Esperadas se compone de tres ítems importantes: El primero, es su exposición, la cual se cuantifica con el valor de los cupones en cuestión. El segundo, es la Probabilidad de Default, que en este caso -al estar materializada-, representa un 100%. Por último, el tercero, es la Severidad de la Pérdida, la cual se compone de (1-R), siendo R el nivel de recupo, el cual está representado por lo que espera el mercado que a la fecha revisada es de un 47,09%.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES, continuación

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta saldos en este rubro.

Descripción	Moneda origen	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Comisiones corredores por pagar	CLP	105	346
Totales		105	346

15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado comprende los siguientes saldos:

a) Pasivo Financiero

Pasivo financiero	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Operaciones derivados Forwards	514.653	2.315.753
Operaciones derivados Swaps	434.283	355.522
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	948.936	2.671.275

b) Detalle Pasivo Financiero

Entidad	Tipo de Instrumento	Tipo de contrato	31-12-2020	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2019
			Monto M\$	% Activo del Fondo	Monto M\$	% Activo del Fondo
Banco Internacional	Forward	Derivado	514.653	0,8962%	2.230.402	4,0502%
Banco Falabella	Forward	Derivado	-	0,0000%	85.351	0,1550%
Scotiabank Azul Banco	Swaps	Derivado	60.679	0,1057%	109.722	0,1992%
Scotiabank Chile	Swaps	Derivado	373.604	0,6506%	245.800	0,4463%
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado			948.936	1,6524%	2.671.275	4,8507%

16. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos en este rubro.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR, continuación

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro se detalla a continuación:

Descripción	Moneda origen	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
(*) Dividendos por Pagar (reparto de beneficios)	CLP	-	519.200
Totales		-	519.200

(*) Al 31 de diciembre de 2019, se informa la provisión extracontable del dividendo mínimo, que asciende a M\$519.200, informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

19. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de la partida otros pasivos es el siguiente:

Descripción	Moneda origen	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Honorarios Auditores por pagar	CLP	2.442	1.529
Honorarios Asamblea Aportantes	CLP	177	-
Derechos Cotización Bolsa	CLP	-	-
Honorarios Comité de Vigilancia por pagar	CLP	5.232	4.672
Market Maker	CLP	1.211	1.179
Totales		9.062	7.380

21. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro comprende los siguientes saldos:

Descripción	Monto del Trimestre del 01.10.2020 al 31.12.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual del 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior del 01.01.2019 al 31.12.2019 M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	1.034.814	3.966.031	2.267.699
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Total	1.034.814	3.966.031	2.267.699

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

23. OTROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de este rubro comprende los siguientes saldos:

Descripción	Moneda	Monto del Trimestre del 01.10.2020 al 31.12.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual del 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior del 01.01.2019 al 31.12.2019 M\$
Intereses ganados cuenta corriente	CLP	-	2.732	5.226
Total		-	2.732	5.226

24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Efectivo en bancos	1.441.710	417.014
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	1.441.710	417.014

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	Saldo al 31-12-2020 M\$	Saldo al 31-12-2019 M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	1.441.710	417.014
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	1.441.710	417.014

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

25. CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son emitidas como cuotas serie A, D, F, G y S, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los aportantes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuota asciende a:

Al 31 de diciembre de 2020

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
A	46.533	113.915,8618
D	12.417.354	1.024,6721
F	8.018.043	1.018,0106
G	742.331	963,5662
S	24.539.875	880,6971
Total	45.764.136	

Al 31 de diciembre de 2019

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
A	67.924	129.872,3850
D	23.354.854	1.166,2747
F	13.252.688	1.160,7113
G	861.732	1.097,8528
Total	37.537.198	

- a) Al 31 de diciembre de 2020, el detalle y movimientos relevantes del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
45.764.136	-	-	45.764.136

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente:

Movimiento	Serie A	Serie D	Serie F	Serie G	Serie S (*)	Total
Saldo de Inicio	67.924	23.354.854	13.252.688	861.732	-	37.537.198
Colocaciones del período	14	783.024	146.696	2.018	27.452.562	28.384.314
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Disminuciones	(21.405)	(11.720.524)	(5.381.341)	(121.419)	2.912.687	(20.157.376)
Saldo al cierre	46.533	12.417.354	8.018.043	742.331	24.539.875	45.764.136

(*) La serie S comienza sus operaciones a partir del 14 de enero de 2020.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

25. CUOTAS EMITIDAS, continuación

a) Al 31 de diciembre de 2019, el detalle y movimientos relevantes del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
37.537.198	-	-	37.537.198

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente:

Movimiento	Serie A	Serie D	Serie F	Serie G	Total
Saldo de Inicio	80.163	20.698.096	9.872.111	456.678	31.107.048
Colocaciones del período	28.462	2.946.019	4.938.490	833.649	8.746.620
Transferencias	-	-	-	-	-
Disminuciones	(40.701)	(289.261)	(1.557.913)	(428.595)	(2.316.470)
Saldo al cierre	67.924	23.354.854	13.252.688	861.732	37.537.198

Al 31 de diciembre de 2019, no se consideró la provisión de dividendo mínimo a los valores cuota.

26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo ha distribuido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

1- Distribución de Dividendos mínimo:

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo distribuyó como dividendo definitivo con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2019, el cual ascendió a M\$1.105.308 de los cuales M\$78.577 se distribuyó en Crias (cuotas del mismo Fondo) y M\$1.026.731 en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020

Fecha de distribución	Monto por cuota		Reparto dividendo en Crias (*)	Reparto de dividendo (*)	Monto Total distribuido	Tipo de dividendo
	SERIE	\$	M\$	M\$	M\$	
26-06-2020	SERIE A	988,1245	1.624	49.673	51.297	Definitivos
26-06-2020	SERIE D	29,6702	67.254	456.093	523.347	Definitivos
26-06-2020	SERIE F	29,4316	7.682	306.268	313.950	Definitivos
26-06-2020	SERIE G	8,3628	2.017	4.421	6.438	Definitivos
26-06-2020	SERIE S	7,6596	-	210.276	210.276	Definitivos
	TOTAL		78.577	1.026.731	1.105.308	

(*) Con fecha 26 de junio de 2020, el Fondo efectuó la distribución de dividendos definitivos con cargo al Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no efectuó reparto de beneficios a los aportantes.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES, continuación

2- Provisión de Dividendos mínimos:

La provisión y registro contable de los dividendos, sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2020:

El Fondo no presentó, para efectos de revelación, la provisión de dividendos mínimo.

Al 31 de diciembre de 2019:

Se presentó en forma extracontable y sólo para efectos de revelación, el monto de dividendos mínimos a repartir ascendente a M\$519.200. Esta provisión extracontable se revela en el rubro de Patrimonio Neto, en la cuenta "Dividendos provisorios" y en el rubro de Pasivos, en la cuenta "Otros Documentos y cuentas por Pagar".

3- Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir:

A continuación se presentan los resultados o beneficios anuales y acumulados del Fondo:

Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Descripción	01-01-2020 31-12-2020 M\$	01-01-2019 31-12-2019 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(2.322.747)	1.730.666
Dividendos Provisorios (menos)	-	(519.200)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	6.436.893	3.446.606
Monto susceptible de distribuir	4.114.146	4.658.072

27. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad nominal y real de las cuotas del Fondo, obtenida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

SERIE A

31 de diciembre de 2020

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	3,2821%	3,2821%	11,5481%
Real	0,5806%	0,5806%	5,7749%

SERIE D

31 de diciembre de 2020

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	3,9564%	3,9564%	12,8872%
Real	1,2372%	1,2372%	7,0447%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

27. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

SERIE F

31 de diciembre de 2020

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	3,2310%	3,2310%	11,3185%
Real	0,5308%	0,5308%	5,5572%

SERIE G

31 de diciembre de 2020

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	3,5405%	3,5405%	11,9705%
Real	0,8322%	0,8322%	6,1754%

SERIE S

31 de diciembre de 2020

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	4,6405%	-	-
Real	1,9495%	-	-

SERIE A

31 de diciembre de 2019

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	8,0034%	8,0034%	12,0554%
Real	5,1644%	5,1644%	6,0714%

SERIE D

31 de diciembre de 2019

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	8,5910%	8,5910%	13,0921%
Real	5,7366%	5,7366%	7,0528%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

27. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

SERIE F

31 de diciembre de 2019

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	7,8343%	7,8343%	11,5355%
Real	4,9998%	4,9998%	5,5793%

SERIE G

31 de diciembre de 2019

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	8,1418%	8,1418%	-
Real	5,2992%	5,2992%	-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la rentabilidad del Fondo se determinó considerando el factor de ajuste, por los repartos de dividendos efectuados.

La serie D comenzó sus operaciones el día 15 de mayo de 2017 y la serie F comenzó sus operaciones el día 22 de junio de 2017, además de acuerdo a las modificaciones al Reglamento Interno, la serie única paso a ser la serie A del Fondo.

La serie S comienza sus operaciones a partir del 14 de enero de 2020.

28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones a los cuales aplique calcular valor económico.

29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en Acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

30. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha presentado excesos en el límite de Inversiones.

31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

32.CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, en los términos que se señala en el Título VI de la Norma de Carácter General N ° 235 de 2009, o la que modifique o reemplace, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	54.121.723	97,8595%	94,2442%	635.631	-	100,0000%	1,1068%
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	1.183.836	2,1405%	2,0615%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	55.305.559	100,0000%	96,3057%	635.631	-	100,0000%	1,1068%

Al 31 de diciembre de 2019

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	27.848.836	99,9131%	62,7204%	12.985.978	-	79,4545%	29,2467%
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	3.357.949	20,5455%	7,5627%
Otras Entidades	24.220	0,0869%	0,0545%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	27.873.056	100,0000%	62,7749%	12.985.978	3.357.949	100,0000%	36,8094%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el custodio de inversiones del Fondo en instrumentos emitidos por emisores nacionales es el Depósito Central de Valores (DCV) y el custodio de instrumentos emitidos por emisores extranjeros es BNP PARIBAS.

Los contratos de derivados están bajo custodia de la Administradora General de Fondos Security S.A. Para las operaciones de simultáneas éstas quedan bajo la custodia de la Bolsa Electrónica o de Comercio cuando el Fondo opera como financista.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

33. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

Remuneración de Cargo del Fondo

a) Remuneración Fija:

La Administradora cobrará al Fondo una remuneración fija anual, que dependerá de la serie de cuotas de que se trate, según se establece a continuación:

Serie	Remuneración Fija
A	Hasta un 1,20% anual, I.V.A. incluido.
D	Hasta un 0,50% anual, I.V.A. incluido.
F	Hasta un 1,20% anual, I.V.A. incluido.
G	Hasta un 0,95% anual, I.V.A. incluido.
S	No aplica.

La remuneración fija anual que para cada serie se indica, será calculada sobre el patrimonio de cada Serie del Fondo.

El monto de la remuneración fija se devengará, deducirá y provisionará diariamente.

La Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de Administración que aplicará, de forma independiente, a cada una de sus series, con la sola condición de no sobrepasar las cifras topes establecidas para cada una de dichas series. No obstante, de lo anterior, la Administradora llevará un registro completo con la Remuneración de Administración aplicada diariamente a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente Artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA.

El total de **remuneración fija** por administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a M\$316.397 y M\$424.555, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 la obligación por pagar a la Administradora, ascendió a M\$1.462 (M\$2.387 al 31 de diciembre de 2019).

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

33. PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantiene cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	7,38%	3.313.948	-	(3.161.589)	152.359	179.586	0,32%
Personas relacionadas	12,99%	5.640.973	1.178.928	(3.834.164)	2.985.737	4.116.864	7,29%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	8,34%	1.259.515	2.390.215	(335.782)	3.313.948	3.864.974	7,38%
Personas relacionadas	9,35%	3.665.336	7.461.517	(5.485.880)	5.640.973	6.737.772	12,99%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N°20.712)

El detalle de garantía vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Security	20.000	09-01-2020	09-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Mapfre Seguros Generales S.A.	Banco Security	16.000,00	09-01-2019	09-01-2020

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre del 01.10.2020 al 31.12.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual del 01.01.2020 al 31.12.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior del 01.01.2019 al 31.12.2019 M\$
Corretaje intermediación extranjera	54	656	2.075
Publicaciones	688	2.050	1.958
Auditoría	1.051	4.060	2.539
Asamblea de Aportantes	184	1.315	1.105
Market Maker	3.620	14.348	13.935
Comisión Servicio Valorizaciones Swaps	399	803	476
Otros Egresos	12	31	-
Gastos CMF RI	-	212	-
Derecho Cotización Bolsa	85	339	166
Bloomberg (Codigo LEI)	-	-	34
TOTALES	6.093	23.814	22.288
% Sobre el activo del fondo	0,0106%	0,0415%	0,0405%

1. Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- (1) Toda comisión, provisión de Fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, como asimismo en las operaciones de opciones, futuros, forward y swap que se celebren con los recursos del Fondo.
- (2) Honorarios profesionales de empresas de auditoría externa independientes, peritos tasadores, abogados, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión o liquidación de sus recursos y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- (3) Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.
- (4) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
- (5) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.
- (6) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

- (7) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Comisión; gastos de envío de información a la Comisión, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero a los Fondos de Inversión.
- (8) Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes, y de las modificaciones que sea necesario efectuar al presente Reglamento Interno o a los demás documentos del Fondo, de conformidad con lo acordado en las mismas.
- (9) Gastos de contratación de market makers que celebre la Administradora para el Fondo.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere los numerales 1 al 9 anteriores, será de un 2% del valor de los activos del Fondo.

Además de los gastos señalados precedentemente, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos:

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:, continuación

- a. Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo. El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 3% del valor de los activos del Fondo.
- b. Todo gasto derivado de la inversión en cuotas de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos Security S.A. (gastos, comisiones y remuneraciones, directos e indirectos). El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 2% del valor de los activos del Fondo.
- c. Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de otra forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo. El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 35% del valor de los activos del Fondo.
- d. Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios. El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor de los activos del Fondo.
- e. Remuneración y gastos del Comité de Vigilancia.

Los gastos del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos. El porcentaje indicado incluye la remuneración del Comité de Vigilancia que determine la Asamblea Ordinaria de aportantes. El porcentaje máximo por estos conceptos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,5% del valor de los activos del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

2. La Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra facultada para celebrar contratos por servicios externos. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en el presente Título.

El monto máximo a pagar por estos servicios se sujetará a los límites máximos establecidos en el número 3.2 precedente.

Asimismo, la Administradora podrá celebrar contratos por servicios externos para la administración de cartera de recursos del Fondo. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

3. La Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra expresamente facultada para contratar cualquier servicio prestado por una Sociedad relacionada a ella, siempre que correspondan a los establecidos en este reglamento. El porcentaje máximo por estos conceptos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 2% del valor de los activos del Fondo.
4. En caso que los gastos establecidos en los numerales anteriores deban ser asumidos por más de un Fondo administrado por la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre los distintos Fondos de acuerdo al porcentaje de participación que le correspondan a los Fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo, con los límites aplicables según lo dispuesto en los numerales precedentes. Con todo, los gastos establecidos en el número 9) del numeral 3.1 anterior será de cargo de las series D y F de manera proporcional a su patrimonio.

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

SERIA A

31 de diciembre de 2020

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	130.278,0982	130.278,0982	7.380.492	89
02	127.587,2115	127.587,2115	7.228.049	89
03	113.915,8618	113.915,8618	6.453.542	89
04	118.253,8319	118.253,8319	6.138.962	89
05	116.616,1284	116.616,1284	6.053.944	89
06	118.276,3973	118.276,3973	6.141.760	89
07	120.220,8908	120.220,8908	5.659.761	89
08	123.852,5057	123.852,5057	5.830.730	89
09	123.558,9927	123.558,9927	5.816.912	89
10	125.461,0406	125.461,0406	5.838.129	89
11	129.860,7510	129.860,7510	6.042.863	89
12	133.016,0201	133.016,0201	6.189.688	89

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación

SERIE D

31 de diciembre de 2020

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.170,5795	1.170,5795	24.529.236	35
02	1.147,0023	1.147,0023	24.035.180	33
03	1.024,6721	1.024,6721	21.471.778	35
04	1.064,2664	1.064,2664	18.772.385	35
05	1.050,1079	1.050,1079	18.522.647	35
06	1.044,7085	1.044,7085	18.494.776	40
07	1.062,4704	1.062,4704	15.109.488	40
08	1.095,1618	1.095,1618	15.574.395	35
09	1.093,1416	1.093,1416	15.545.665	35
10	1.110,5750	1.110,5750	13.790.403	35
11	1.150,1224	1.150,1224	14.281.476	35
12	1.178,7059	1.178,7059	14.636.408	35

SERIE F

31 de diciembre de 2020

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.164,3053	1.164,3053	14.473.212	148
02	1.140,2217	1.140,2217	14.173.835	148
03	1.018,0106	1.018,0106	12.654.657	148
04	1.056,7406	1.056,7406	11.272.350	148
05	1.042,0640	1.042,0640	11.115.794	148
06	1.036,1129	1.036,1129	11.060.008	150
07	1.053,1043	1.053,1043	9.291.794	149
08	1.084,8641	1.084,8641	9.572.019	147
09	1.082,2417	1.082,2417	9.548.881	147
10	1.098,8496	1.098,8496	8.712.061	147
11	1.137,3220	1.137,3220	9.097.979	150
12	1.164,8969	1.164,8969	9.340.194	150

SERIE G

31 de diciembre de 2020

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.101,5157	1.101,5157	949.211	3
02	1.078,9778	1.078,9778	929.790	3
03	963,5662	963,5662	830.336	3
04	1.000,4641	1.000,4641	770.166	3
05	986,8176	986,8176	759.661	3
06	1.001,0697	1.001,0697	772.652	3
07	1.017,7431	1.017,7431	755.502	3
08	1.048,7091	1.048,7091	778.489	3
09	1.046,4386	1.046,4386	776.804	3
10	1.062,7721	1.062,7721	788.928	3
11	1.100,2675	1.100,2675	816.762	3
12	1.127,2399	1.127,2399	836.785	3

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación

SERIE S

31 de diciembre de 2020

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.005,2157	1.005,2157	15.700.495	4
02	985,3898	985,3898	25.393.239	4
03	880,6971	880,6971	24.177.392	4
04	915,1342	915,1342	25.122.779	4
05	903,3780	903,3780	24.800.041	4
06	917,1417	917,1417	25.177.889	4
07	933,1679	933,1679	25.617.849	4
08	962,3345	962,3345	26.418.547	4
09	960,9987	960,9987	26.381.878	4
10	976,7841	976,7841	23.970.160	4
11	1.012,0329	1.012,0329	24.835.161	4
12	1.037,6769	1.037,6769	25.464.461	4

La serie S comenzó sus operaciones el día 14 de enero de 2020.

SERIA A

31 de diciembre de 2019

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	122.114,5900	122.114,5900	8.915.808	64
02	123.125,1195	123.125,1195	9.082.140	67
03	125.311,0431	125.311,0431	10.741.677	86
04	127.136,1481	127.136,1481	10.735.141	89
05	128.370,6392	128.370,6392	11.543.606	97
06	130.588,4154	130.588,4154	11.770.703	99
07	132.570,0539	132.570,0539	10.207.538	101
08	133.085,8063	133.085,8063	10.247.249	101
09	133.897,7280	133.897,7280	10.309.765	101
10	133.467,6788	133.467,6788	9.065.542	89
11	130.750,8491	130.750,8491	8.881.007	89
12 (*)	129.872,3850	129.872,3850	8.821.339	89

SERIE D

31 de diciembre de 2019

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.091,0533	1.091,0533	22.582.727	27
02	1.100,4244	1.100,4244	22.776.691	27
03	1.120,3491	1.120,3491	23.189.093	27
04	1.137,0522	1.137,0522	23.534.816	28
05	1.148,4970	1.148,4970	24.774.181	29
06	1.168,7617	1.168,7617	25.211.308	29
07	1.187,1692	1.187,1692	25.608.379	29
08	1.192,4659	1.192,4659	28.194.802	30
09	1.200,4001	1.200,4001	28.382.399	30
10	1.197,2251	1.197,2251	27.961.019	28
11	1.173,4982	1.173,4982	27.406.880	27
12 (*)	1.166,2747	1.166,2747	27.238.177	35

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación

SERIE F

31 de diciembre de 2019

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.092,8179	1.092,8179	10.903.523	118
02	1.101,6125	1.101,6125	11.123.946	121
03	1.120,9006	1.120,9006	13.731.307	129
04	1.136,9584	1.136,9584	13.927.114	135
05	1.147,7201	1.147,7201	15.160.501	140
06	1.167,2993	1.167,2993	15.637.566	143
07	1.184,9799	1.184,9799	16.391.705	145
08	1.189,5573	1.189,5573	16.465.033	147
09	1.196,7833	1.196,7833	16.600.189	150
10	1.192,9087	1.192,9087	15.809.247	150
11	1.168,5948	1.168,5948	15.487.022	148
12 (*)	1.160,7113	1.160,7113	15.382.546	148

SERIE G

31 de diciembre de 2019

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.030,9525	1.030,9525	490.903	2
02	1.039,4837	1.039,4837	895.757	3
03	1.057,9384	1.057,9384	1.365.087	5
04	1.073,3468	1.073,3468	1.384.969	5
05	1.083,7690	1.083,7690	1.398.417	5
06	1.102,5153	1.102,5153	1.422.606	5
07	1.119,4834	1.119,4834	1.444.500	5
08	1.124,0770	1.124,0770	1.450.427	5
09	1.131,1670	1.131,1670	1.459.576	5
10	1.127,7736	1.127,7736	971.839	3
11	1.105,0441	1.105,0441	952.252	3
12 (*)	1.097,8528	1.097,8528	946.055	3

(*) Al 31 de diciembre de 2019, en el Valor Libro Cuota, Valor Mercado Cuota y en el Patrimonio, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, que asciende a M\$519.200 informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

38. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta ingresos por dividendos, , se detalla a continuación:

Descripción	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Dividendos FI Deuda Privada Inmobiliaria Y Capital Preferente	16.400	-
TOTALES	16.400	-

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

39. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo, la Administración, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene información por segmentos.

41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, El Fondo no presenta contingencias ni compromisos que informar.

42. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020

1. Garantía Legal

Con fecha 09 de enero de 2020, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Mapfre Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 3301900025485 por UF 20.000 con vencimiento el 09 de enero de 2021.

2. Modificación del Reglamento Interno, informado como Hecho Esencial

Con fecha 14 de enero de 2020, comenzó a regir el nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, que fue depositado el día 30 de diciembre de 2019, el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 28 de octubre de 2019:

- Se modificó el número 1. "Series" de la Letra F. SERIES DE CUOTAS, REMUNERACIONES, COMISIONES, GASTOS, incorporando una nueva serie a las ya existentes, cuyo detalle es el siguiente:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor Cuota Inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otra característica relevante
S	Aportes realizados por un Fondo de aquellos contemplados en la Ley 20.712 y que sean administrados por la Administradora General de Fondos Security o por una empresa relacionada a esta	1.000 Pesos Chilenos	Pesos Chilenos	Pesos Chilenos	

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, continuación

2. Se modifica la letra a) REMUNERACIÓN FIJA del número 2. REMUNERACION FIJA DE LA LETRA F.SERIES , REMUNERACIONES ,COMISIONES Y GASTOS,estableciendo que la Remuneración Fija “ No Aplica” para la Serie S.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia en a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del texto refundido del reglamento, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

3. Otros Hechos Relevantes

A finales del 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó a la prensa, que se había descubierto en China, en la ciudad de Wuhan, un nuevo virus del tipo Corona Virus, bautizado como Covid-19.

Ya durante los primeros días de marzo 2020, la misma OMS, declaró que la propagación del Covid-19 como pandemia.

A nivel mundial, los distintos gobiernos del mundo han decidido tomar drásticas medidas sanitarias, para poder contener la propagación del virus en la población. Así mismo, también se han tomado importantes medidas financieras, para poder mitigar los graves efectos que ha generado en la actividad económica mundial.

Chile no ha sido la excepción, respecto a los efectos del Covid-19. Por lo que el Gobierno de Chile, tomó varias medidas para contener el avance del virus, mediante la aplicación de cuarentenas sanitarias, restricciones de libre circulación, y control estricto a las personas contagiadas o que deben guardar cuarentena. Todas estas medidas han permitido, aplanar la curva de propagación del virus. Por otro lado, el Gobierno de Chile y el Banco Central de Chile (BCCH), han implementado una serie de medidas, destinadas a mitigar los efectos generados en la económica.

Bajo este contexto, la Administradora General de Fondos Security S.A. con fecha 26 de marzo de 2020, informó a la Comisión para el Mercado de Financiero, a través de un hecho esencial, el plan de continuidad de negocios, detallando que debido a la actual situación de nuestro país, producto de la propagación del Virus COVID-19, decidió efectuar el cierre temporal de su oficina central ubicada en Apoquino 3150, piso 6, Las Condes, Santiago, lo anterior con el fin de resguardar la salud y bienestar de nuestros colaboradores, clientes y proveedores.

En cuanto a nuestros colaboradores, éstos gradualmente desde mediados de marzo se encuentran trabajando de forma remota y, a la fecha de hoy, casi el 100% de la Sociedad opera de manera no presencial, para tal efecto, fueron habilitados todos los mecanismos tecnológicos disponibles, resguardando todas las medidas de seguridad necesarias.

En relación a los canales de comunicación y servicios a nuestros clientes, estos se realizan de manera telefónica, por email, vía web, de manera fluida como si lo realizáramos en momentos normales de operatividad.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, continuación

4. Citación a Asamblea de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria como Hecho Esencial.

Con fecha 30 de Abril de 2020, se cita a Asamblea Ordinaria a los aportantes, a celebrarse el día 18 de mayo de 2020, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia y fija su remuneración;
 4. Designar a la Empresa de Auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 5. Pronunciarse acerca de la designación de peritos o valorizadores independientes que se requieran para la valorización de las inversiones del Fondo, si correspondiere; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria;
5. Con fecha 30 de abril de 2020, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora, se tomó conocimiento y se aceptaron las renunciaciones presentadas al cargo de Director de Don Bonifacio Bilbao Hormaeche y Don Gonzalo Baraona Bezanilla. Atendiendo a lo anterior la Junta acordó por unanimidad designar como nuevos directores a Don José Miguel Bulnes Zegers y a Doña Paulina Las Heras Bugedo. Además, la Junta ratificó además como directores a Don Francisco Silva Silva (Presidente), Don Renato Peñafiel Muñoz y Don Eduardo Olivares Veloso.

6. Acuerdos Asamblea de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria como Hecho Esencial.

Con fecha 18 de Mayo de 2020, se llevó a cabo la Asamblea de aportantes del Fondo, en las que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
 2. Se eligió a los señores Ignacio Llanos Vidal, Jaime Loayza O'Connor y Jorge Kehdy Riveros como integrantes del Comité de Vigilancia.
 3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia.
 4. Se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
7. Con fecha 22 de junio de 2020, se informó a los Aportantes del Pago de Dividendos, de acuerdo a lo siguiente:
1. Que en Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada el día 18 de mayo de 2020, se acordó el reparto de dividendos de los Beneficios Netos del Ejercicio del año 2019, de acuerdo a las siguientes características:
 - **Serie A:** Dividendo definitivo, correspondiente al 30% del Beneficio Neto Percibido durante el Ejercicio 2019, ascendente a un monto total a repartir de **\$ 51.296.933** y el factor de reparto será de **\$ 988,124459** por cuota de esta serie;
 - **Serie D:** Dividendo definitivo, correspondiente al 100% del Beneficio Neto Percibido durante el Ejercicio 2019, ascendente a un monto total a repartir de **\$ 523.346.567** y el factor de reparto será de **\$ 29,670187** por cuota de esta serie;

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2020, continuación

7. Con fecha 22 de junio de 2020, se informó a los Aportantes del Pago de Dividendos, de acuerdo a lo siguiente (continuación):
- **Serie F:** Dividendo definitivo, correspondiente al 100% del Beneficio Neto Percibido durante el Ejercicio 2019, ascendente a un monto total a repartir de **\$ 313.950.073** y el factor de reparto será de **\$ 29,431643** por cuota de esta serie;
 - **Serie G:** Dividendo definitivo, correspondiente al 30% del Beneficio Neto Percibido durante el Ejercicio 2019, ascendente a un monto total a repartir de **\$ 6.437.720** y el factor de reparto será de **\$ 8,362751** por cuota de esta serie;
 - **Serie S:** Dividendo definitivo, correspondiente al 30% del Beneficio Neto Percibido durante el Ejercicio 2019, ascendente a un monto total a repartir de **\$ 210.276.233** y el factor de reparto será de **\$ 7,659621** por cuota de esta serie;
8. Durante el presente ejercicio, el Directorio de la AGF se encuentra integrado por las siguientes personas:
- Francisco Silva Silva, presidente.
 - Renato Peñafiel Muñoz.
 - Eduardo Olivares Veloso
 - José Miguel Bulnes Zegers
 - Paulina Las Heras Buggedo

Al 31 de diciembre de 2020, el Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

Al 31 de diciembre de 2019

1. Garantía Legal

Con fecha 09 de enero de 2019, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712.

La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Mapfre Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 3301900025485 por UF 16.000 con vencimiento el 09 de enero de 2020.

2. Modificación del Reglamento Interno, informado como Hecho Esencial

Con fecha 24 de enero de 2019, se depositó Reglamento Interno a la Comisión para el Mercado Financiero, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 28 de mayo de 2018 y que por causas imputables e involuntarias a la Administradora, no se incluyeron en el texto refundido depositado en el registro, que para los efectos lleva la comisión, con fecha 11 de julio de 2018.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, continuación

3. Citación a Asamblea de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria como Hecho Esencial.

Con fecha 23 de Abril de 2019, se cita a Asamblea Ordinaria a los aportantes, a celebrarse el día 10 de mayo de 2019, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Acordar la distribución de dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2018, si correspondiere;
3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
4. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia y fija su remuneración;
5. Designar a la Empresa de Auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
6. Pronunciarse acerca de la designación de peritos o valorizadores independientes que se requieran para la valorización de las inversiones del Fondo, si correspondiere; y
7. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria;

4. Acuerdos Asamblea de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria como Hecho Esencial.

Con fecha 10 de Mayo de 2019, se llevó a cabo la Asamblea de aportantes del Fondo, en las que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
 2. Se eligió a los señores Ignacio Llanos Vidal, Jaime Loayza O'Connor y Jorge Kehdy Riveros como integrantes del Comité de Vigilancia.
 3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia.
 4. Se acordó designar a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
5. Con fecha 11 de octubre de 2019, se cita a Asamblea Extraordinaria a los aportantes, a celebrarse el día 28 de octubre de 2019, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:
1. Acordar la creación de una nueva serie de cuotas denominada " Serie S";
 2. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en el Título F " Series, Remuneraciones, Comisiones, Gastos"; y
 3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.
6. Con fecha 13 de noviembre de 2019, se efectuó la sesión de Directorio de la Sociedad Administradora; en donde se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia, presentada al cargo de Director de la Sociedad Administradora, por el señor Carlos Budge Carvalho, en su reemplazo se designó como nuevo Director al señor Eduardo Olivares Veloso.

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, continuación

7. Con fecha 30 de diciembre de 2019, se efectuó el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 28 de octubre de 2019.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia en a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del texto refundido del reglamento, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

8. Durante el presente ejercicio y a la fecha de presentación de estos Estados Financieros, el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. no ha tenido cambios en su conformación, estando integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, presidente.
- Renato Peñafiel Muñoz.
- Eduardo Olivares Veloso
- Gonzalo Baraona Bezanilla.
- Bonifacio Bilbao Hormaeche.

Al 31 de diciembre de 2019, el Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

43. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2021, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Fondo como beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712..

La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Mapfre Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 330-21-00029606 por UF 20.000 con vencimiento el 10 de enero de 2022.

Entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	7.296.142	-	7.296.142	12,7051%
Cuotas de fondos de inversión	1.037.726	-	1.037.726	1,8070%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	8.333.868	-	8.333.868	14,5121%
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.499.484	-	1.499.484	2,6111%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	15.456	-	15.456	0,0269%
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	42.412.415	-	42.412.415	73,8544%
Títulos de deuda de securitización	1.891.247	-	1.891.247	3,2933%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	604.884	-	604.884	1,0533%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	46.423.486	-	46.423.486	80,8390%
Inversiones No Registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	1.183.836	-	1.183.836	2,0615%
Primas por opciones	-	-	-	-
Subtotal	1.183.836	-	1.183.836	2,0615%
Total	55.941.190	-	55.941.190	97,4126%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS , continuación

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	2.237.198	6.518.805
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(3.194.984)	3.635.074
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	16.400	-
Enajenación de títulos de deuda	5.650.419	2.459.593
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(187.978)	418.912
Otras inversiones y operaciones	(46.659)	5.226
Otros	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(4.172.796)	(4.094.685)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(10.607)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	(99.639)	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(3.420.093)	(1.557.160)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(642.457)	(2.537.525)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	3.231.952	2.100.307
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	19.335	1.195
Valorización de cuotas de fondos mutuos	244.032	401.719
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	1.735.705	1.365.266
Intereses devengados en títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	1.232.880	332.127
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(349.165)	(456.018)
Gastos financieros	(219)	(459)
Comisión de la sociedad administradora	(316.397)	(424.555)
Remuneración del comité de vigilancia	(6.100)	(7.617)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(26.449)	(23.387)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(37.984)	(237.436)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	909.205	3.830.973

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS , continuación

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(2.322.747)	1.730.666
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.237.198	6.518.805
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(4.172.796)	(4.094.685)
Gastos del ejercicio (menos)	(349.165)	(456.018)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(37.984)	(237.436)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) (*)	-	(519.200)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.436.893	3.446.606
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	6.409.640	3.683.975
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	9.136.657	5.305.685
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(2.727.017)	(1.621.710)
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	(237.369)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	(237.369)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	27.253	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	27.253	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	4.114.146	4.658.072

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

II. CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES, continuación

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																				
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes		
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	BFARR-A	9069	CL	BE	2024-08-25	1	A		32.000	UF	1,27	1	365	RC	895.619	\$\$	CL	1,0700%	0,8111%	1,5594%
1	BHER-T0519	70016330	CL	BE	2025-05-20	1	A		150.000.000	\$\$	4,33	1	365	NC	152.479	\$\$	CL	0,0000%	0,026%	0,2654%
1	BVIVO-B	76058352	CL	BE	2023-01-05	1	A	197	58.000	UF	6,99	1	365	RC	1.588.884	\$\$	CL	1,3300%	0,190%	2,7668%
1	BSALF-G	96885880	CL	BE	2031-10-15	1	BBB		30.000	UF	3,97	1	365	RC	509.759	\$\$	CL	0,2800%	0,049%	0,8876%
1	BSALF-S	96885880	CL	BE	2029-10-05	1	BBB		11.000	UF	4,24	1	365	RC	296.652	\$\$	CL	0,1600%	0,029%	0,5166%
1	BCOSJ-B	76082113	CL	BE	2021-06-30	1	A		2.500	UF	0,05	1	365	RC	12.112	\$\$	CL	0,1100%	0,013%	0,0210%
1	BSALF-P	96885880	CL	BE	2025-04-05	1	BBB		13.000	UF	3,20	1	365	RC	378.453	\$\$	CL	0,2100%	0,036%	0,6590%
1	BIANS-B	91550000	CL	BE	2024-05-15	1	A	31	76.000	UF	3,47	1	365	RC	2.171.148	\$\$	CL	1,2400%	0,499%	3,7806%
1	BLCON-F	93930000	CL	BE	2043-03-15	1	A	123	20.000	UF	4,73	1	365	RC	530.060	\$\$	CL	0,6200%	0,096%	0,9230%
1	BSALF-T	96885880	CL	BE	2030-04-15	1	BBB		67.000	UF	3,94	1	365	RC	1.802.834	\$\$	CL	0,9800%	0,173%	3,1395%
1	BLATM-D	89862200	CL	BE	2028-01-01	1	D		4.500	UF	21,30	1	365	RC	61.902	\$\$	CL	0,0000%	0,001%	0,1078%
1	BAFIN-A	76139506	CL	BE	2024-08-01	1	A		40.000	UF	6,56	1	365	RC	1.033.085	\$\$	CL	2,3900%	0,540%	1,7989%
1	BAARA-B	76215637	CL	BE	2034-04-01	1	AA	153	2.000	UF	1,22	1	365	RC	73.608	\$\$	CL	0,0700%	0,027%	0,1282%
1	USP3713QAA50	94272000	CL	BNEE	2029-05-25	1	BBB	201	700.000	PROM	100,06	1	360	RC	369.756	PROM	CL	0,0300%	0,006%	0,6439%
1	BSECS-14B2	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AA	35	12.000	UF	3,98	1	365	RC	371.301	\$\$	CL	10,7100%	1,344%	0,6466%
1	BSECS-14B3	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AA	35	13.500	UF	3,88	1	365	RC	392.207	\$\$	CL	11,3100%	1,420%	0,6830%
1	BSECS-14A1	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AAA	35	1.000	UF	1,94	1	365	RC	28.376	\$\$	CL	0,8200%	0,103%	0,0494%
1	BSECS-14A3	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AAA	35	35.000	UF	2,03	1	365	RC	1.038.144	\$\$	CL	29,9300%	3,758%	1,8078%
1	BSECS-14A2	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AAA	35	2.000	UF	1,91	1	365	RC	61.219	\$\$	CL	1,7700%	0,222%	0,1067%
	BTP0470930	60805000	CL	BTP	2030-09-01	1			460.000.000	\$\$	2,65	1	365	NC	547.805	\$\$	CL	0,0000%	0,000%	0,9539%
	BTU0300130	60805000	CL	BTU	2030-01-01	1			1.500	UF	0,23	1	360	RC	57.079	\$\$	CL	0,0000%	0,000%	0,0994%
	UITA-C0408	97023000	CL	BU	2033-04-01	1	AA	76	21.000	UF	0,25	1	365	RC	460.799	\$\$	CL	0,0200%	0,001%	0,8024%
	UBTG-A1118	76362099	CL	BU	2028-11-01	1	A	44	9.000	UF	1,85	1	365	RC	277.143	\$\$	CL	0,1400%	0,136%	0,4825%
	CFI-HDPAAE	9804	CL	CFI		1			313.813	PROM	713,01	3		NA	223.753	PROM	CL	9,0300%	8,971%	0,3896%
	CFISEPRS-E	9776	CL	CFI		1			27.798	\$\$	29.281,74	3		NA	813.973	\$\$	CL	2,6800%	2,680%	1,4175%
	CFMSECDCLS	8940	CL	CFM		1	BBB		7.364	PROM	990.751,67	3		NA	7.296.142	PROM	CL	12,6000%	12,585%	12,7051%
	FNBNS-150321	97018000	CL	DPC	2021-03-15	1	N-1	32	1.000.000.000	\$\$	0,02	1	30	NL	999.507	\$\$	CL	0,0800%	0,003%	1,7405%
	FNEST-070121	97030000	CL	DPC	2021-01-07	1	N-1	21	500.000.000	\$\$	0,02	1	30	NL	499.977	\$\$	CL	0,0500%	0,001%	0,8706%
	BCI-R60102	97006000	CL	LH	2022-01-01	1	AAA	13	2.930	UF	0,33	1	360	RC	9.397	\$\$	CL	0,0000%	0,000%	0,0163%
	BCIR520103	97006000	CL	LH	2023-01-01	1	AAA	13	1.110	UF	0,53	1	360	RC	5.883	\$\$	CL	0,0000%	0,000%	0,0102%
	CHI0360101	97004000	CL	LH	2021-01-01	1	AAA	3	240	UF	3,99	1	360	RC	176	\$\$	CL	0,0000%	0,000%	0,0003%

TOTAL 54.757.354

TOTAL 95,3511%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

II. CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación

2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo presenta las siguientes inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros:

Al 31 de diciembre de 2019

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS																					
Clasificac. del instrum. en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de venc.	Situac. del inst.	Clas. de riesgo	Nombre del grupo emp.	Cantidad de unidades	Tipo de uni.	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país de transac.	Porcentajes (%)		
												TIR, valor por o precio	Código de valoriz.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	USP40070AB35	USP40070AB35	Fenix Power Peru SA	US	BE	2027-09-20		1	BB	2.447.000,00	PROM	100,904	1	360	RC	1.764.745	PROM	US	0,610%	0,0348%	3,2046%
Total															1.764.745	Total					3,2046%

3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones valorizadas según el método de la participación.

4) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta inversiones en contratos de futuros y forwards como parte del activo del Fondo que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Clasificación del instrumento en el Estado de	Identificación del Instrumento												
	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2)	Valorización de mercado del contrato (2)
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-07-24	2021-03-26	BANCO DE CHILE	\$\$	CL	V	14.500.000	786,78	11.095.255	10.305.536
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-09-08	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	4.255.319	786,78	3.293.915	3.024.395
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-10-06	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	4.086.000	794,93	3.248.084	2.904.115
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-10-08	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	727.000	797,95	580.110	516.715
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-10-13	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	115.000	796,05	91.546	81.736
1	UF	Forward	\$\$	2020-10-19	2021-04-09	BANCO DE CHILE	\$\$	CL	C	400.000	29.074,00	11.629.600	11.713.131
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-11-13	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	555.000	766,70	425.519	394.454
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-12-07	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	2.050.000	741,10	1.519.255	1.456.954
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-12-16	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	2.000.000	732,67	1.465.340	1.421.407
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-12-24	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	200.000	711,65	142.330	142.139
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2020-12-28	2021-03-26	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	3.000.000	711,04	2.133.120	2.132.065
1	Dólar	Swap	\$\$	2018-02-02	2023-02-02	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE	\$\$	CL	V	1.000.000	739,87	739.871	800.550
1	Dólar	Swap	\$\$	2018-02-20	2023-02-21	BANCO SCOTIABANK	\$\$	CL	V	5.000.000	681,80	3.555.215	3.788.934
1	Dólar	Swap	\$\$	2018-03-05	2023-03-06	BANCO SCOTIABANK	\$\$	CL	V	3.000.000	681,0377	2.132.954	2.272.839

TOTAL **42.052.114** **40.954.970**

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS, CONTINUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento o en el Estado de	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2)	Valorización de mercado del contrato (2)
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-07-10	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	2.490.000	685,44	1.706.746	1.863.950
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-07-03	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	29.890.000	680,99	20.354.791	22.374.751
1	DÓLAR	Forward	UF	2019-10-09	2020-10-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	720.000	28.874,00	20.789.280	20.812.598
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-10-18	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	1.350.000	708,87	956.975	1.010.607
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-10-23	2020-01-17	SCOTIABANK CHILE	\$\$	CL	C	300.000	723,60	217.080	224.584
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-02	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	1.405.000	803,55	1.128.988	1.051.914
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-05	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	2.144.000	783,48	1.679.781	1.605.155
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-05	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	500.000	784,40	392.200	374.337
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-06	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	1.120.000	775,95	869.064	838.505
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-10	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	1.130.000	777,70	878.801	845.994
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-12	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	2.002.000	767,71	1.536.955	1.498.812
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-13	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	5.000.000	766,75	3.833.750	3.743.281
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-18	2020-01-17	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	3.000.000	751,40	2.254.200	2.245.922
1	DÓLAR	Forward	\$\$	2019-12-19	2020-01-17	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	5.000.000	751,93	3.759.650	3.743.207
1	Dólar	Swap	\$\$	2018-02-02	2023-02-02	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE	\$\$	CL	V	1.000.000	715,23	715.230	824.953
1	Dólar	Swap	\$\$	2018-02-20	2023-02-21	BANCO SCOTIABANK	\$\$	CL	V	5.000.000	681,8000	3.409.000	3.562.067
1	Dólar	Swap	\$\$	2018-03-05	2023-03-06	BANCO SCOTIABANK	\$\$	CL	V	3.000.000	681,0377	2.043.113	2.135.845
TOTAL											66.525.604	68.756.482	

III. OTROS INFORMES

1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES

I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO	
RUN DEL FONDO DE INVERSIÓN	9127-8
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFISECHYCD
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	\$\$

II. APORTANTES			
			%
NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	PROPIEDAD
1 FONDO MUTUO SECURITY PROTECCION ESTRATEGICO	G	76695165-1	31,2411
2 FONDO MUTUO SECURITY EQUILIBRIO ESTRATEGICO	G	76695178-3	9,6323
3 INVERSIONES BANPENTA II LTDA.	E	76258327-5	8,9015
4 VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	G	96515580-5	7,1372
5 FONDO MUTUO SECURITY RETORNO ESTRATEGICO	G	76695158-9	2,1127
6 FONDO MUTUO SECURITY CRECIMIENTO ESTRATEGICO	G	76695176-7	2,1095
7 INVERSIONES PERKITA LIMITADA	E	76237408-0	2,0950
8 BONIFACIO BILBAO HORMAECHE	A	9218210-K	2,0809
9 AGROFORESTAL E INVERSIONES MAIHUE LTDA	E	94088000-9	1,8220
10 EMPRESAS PENTA SPA	E	87107000-8	1,6794
11 INVERSIONES SANTA TERESA LIMITADA	E	76868100-7	1,5896
12 ARTURO KORALEK ARZT	A	6971330-0	1,3430
		TOTAL	71,7442

(*) TIPO DE PERSONA
A = PERSONA NATURAL NACIONAL
B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA
C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL
D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)
E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL
F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA
G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación

III. EMISION DE CUOTAS	Serie A	Serie D	Serie F	Serie G	Serie S
TOTAL APORTANTES	89	35	150	3	4
CUOTAS EMITIDAS	46.533	12.417.354	8.018.043	742.331	24.539.875
CUOTAS PAGADAS	46.533	12.417.354	8.018.043	742.331	24.539.875
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-	-	-	-	-
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	-	-	-	-	-
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCION Y PAGO	-	-	-	-	-
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	-	-	-	-	-
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	133.016,0201	1.178,7059	1.164,8969	1.127,2399	1.037,6769

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

COMITÉ DE VIGILANCIA

	NOMBRE INTEGRANTES COMITÉ DE VIGILANCIA	RUT	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	Ignacio Llanos Vidal	13.916.857-7	18-05-2020	17-05-2021
2	Jaime Arturo Loayza O'Connor	7.096.394-9	18-05-2020	17-05-2021
3	Jorge Kehdy Riveros	16.006.447-1	18-05-2020	17-05-2021

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Surlatina Auditores Limitada
N° DE INSCRIPCION REGISTRO EMPRESAS AUD. EXT.	5

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	-
N° DE INSCRIPCION	-
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	-

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1		
NOMBRE EMISOR	FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA		
RUT EMISOR	8940-0		
TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSIÓN DIRECTA	INVERSIÓN INDIRECTA	TOTAL INVERSIÓN
CFM	7.296.142	-	7.296.142
		TOTAL EMISOR	7.296.142
	% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO		12,7051

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2019
		Actual Metodología	Actual Metodología	Metodología Anterior
Índices de Liquidez (n° de veces)	Liquidez corriente:	60	21	21
	Activo corriente	57.427.099	55.069.504	55.069.504
	Pasivo corriente	959.565	2.681.388	2.681.388
	Razón ácida:	1,50	0,16	0,16
	Disponible	1.441.710	417.014	417.014
	Pasivo corriente	959.565	2.681.388	2.681.388
Índices de Endeudamiento %	Razón de endeudamiento:	1,70%	5,12%	5,12%
	Pasivo exigible	959.565	2.681.388	2.681.388
	Patrimonio	56.467.534	52.388.116	52.388.116
	Proporción de la deuda corto plazo	1,67%	4,87%	4,87%
	Pasivo corriente	959.565	2.681.388	2.681.388
	Pasivo total	57.427.099	55.069.504	55.069.504
	Cobertura de gastos financieros:	0,02%	0,01%	0,01%
	Resultado antes impuesto renta	909.205	3.830.973	3.830.973
	Gastos financieros	(219)	(459)	(459)
Índices de Resultados M\$	Ingresos de explotación	1.258.370	4.286.991	4.286.991
	Costos de explotación	(348.946)	(455.559)	(455.559)
	Resultado Operacional	909.424	3.831.432	3.831.432
	Gastos Financieros	(219)	(459)	(459)
	R.A.I.I.D.A.I.E	909.205	3.830.973	3.830.973
	Utilidad (pérdida) después de impuesto	909.205	3.830.973	3.830.973
Índices de Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio:	1,49%	7,44%	8,04%
	Resultado del ejercicio	909.205	3.830.973	3.830.973
	Patrimonio Promedio (**)	61.106.598	51.524.899	47.673.623
	Rentabilidad del activo:	1,44%	7,19%	7,70%
	Resultado del ejercicio	909.205	3.830.973	3.830.973
	Activos Promedio (**)	63.006.646	53.267.362	49.735.537
	Rendimiento activos operacionales:	1,44%	7,19%	7,70%
	Resultado operacional	909.205	3.830.973	3.830.973
	Activos operacionales Promedio (**)	63.006.646	53.267.362	49.735.537
	Utilidad por Acción (N° Veces)	19,87	102,06	102,06
	(*) Resultado del ejercicio (\$)	909.204.759	3.830.973.300	3.830.973.300
(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	45.764.136	37.537.198	37.537.198	

Todos los montos se encuentran en M\$, salvo los indicados con (*)

(*) Al 31 de diciembre de 2019, en el Valor Libro Cuota, Valor Mercado Cuota, Pasivo Corriente y en el Patrimonio, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, que asciende a M\$519.200, informado en el estado de situación financiera y en el estado de cambio.

V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

(**) Al 31 de diciembre de 2020, se efectuó una modificación a la metodología de cálculo de los Índices de Rentabilidad del: Patrimonio; Activo; y Activos Operaciones, determinándose el Patrimonio Promedio como la suma del patrimonio del ejercicio, día por día, dividido por los días transcurridos del año (366), y para el Activo Promedio, como la suma del activo del ejercicio, día por día, dividido por los días transcurridos del año (366). La metodología utilizada antes del cambio para determinar el Patrimonio Promedio, era equivalente al Patrimonio del ejercicio anterior más el Patrimonio del ejercicio actual, dividido en dos, y para el Activo Promedio, el Activo del ejercicio anterior más Activo del ejercicio actual dividido en dos.

I. Descripción de la evolución de las actividades y negocios del Fondo

En el último trimestre, el Banco Central mantuvo la TPM a su nivel mínimo técnico 0.50% y manteniendo las medidas no convencionales, lo que se mantendría durante gran parte del horizonte de política monetaria según lo comunicado a través de sus minutas. Las expectativas de trayectoria de TPM en el mercado se han mantenido en línea con lo planteado por el Banco Central. Por otro lado el breakeven inflacionario implícito en los papeles del Fondo experimentaron alzas importantes llegando a niveles en torno al 2,9% a plazos de 2 y 5 años producto de mayores expectativas de inflación debido al efecto que podría generar en el consumo el proyecto del segundo retiro del 10% de las AFP. Los niveles de spread de emisores locales experimentaron compresiones en todas las clasificaciones con mayor énfasis en las clasificaciones con menor calidad de crédito lo que se tradujo en un muy buen desempeño para el Fondo durante el trimestre.

Por el lado de la cartera internacional, Desde el auge del COVID 19 en las economías latinoamericanas, hemos presenciado uno de los peores retrocesos económicos de la historia en la región y en el mundo. Luego de un segundo trimestre record en caídas, en el cuarto trimestre hemos continuado viendo una recuperación gradual de la actividad en las distintas economías que se inició en el trimestre anterior, lo cual se traduce en mejores ventas y resultados de compañías en la región. En ese sentido hemos visto que los spreads de las posiciones emitidas en el extranjero del Fondo se han comprimido importantemente lo que ha sido positivo.

DEFINICIÓN DE RATIOS

Análisis Liquidez

Mide la capacidad de pago que tiene el Fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

- a) Razón de liquidez: $(\text{Activo circulante} / \text{Pasivo circulante})$
- b) Razón Acida: $(\text{Activos más líquidos} / \text{Pasivo circulante})$

Análisis Endeudamiento

Mide la capacidad de endeudamiento del Fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo. Todas las obligaciones del Fondo que corresponde a pago de "remuneración y gastos" se realizan en el corto plazo.

- a) Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto y largo plazo $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

Análisis Resultado

- a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
- b) Resultado operacional
- c) Gastos Financieros
- d) R.A.I.I.D.A.I.E.: $(\text{Resultado antes de impuestos, intereses} + \text{depreciación} + \text{amortización} + \text{ítems extraordinarios})$
- e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Análisis Rentabilidad

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del Fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / patrimonio promedio)
- b) Rentabilidad del activos: (Utilidad del ejercicio / activos promedios)
- c) Utilidad por acción: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / N° cuotas)

Evaluación de Riesgos

La información para este ítem, se encuentra detallada en nota N°6 Administración del riesgo presentada en estos estados financieros.